	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GF-001
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN FINANCIERA	Pág.1de 1
	FORMATO- CERTIFICACION JURAMENTADA PARA APLICAR LA EXENCIÓN DE RETEICA		Vigente desde: 17/04/2026

Ciudad:	Ibagué	Dia:	2	Mes:	julio	Año:	2026

CERTIFICACION JURAMENTADA DE INGRESOS PARA PERSONAS NATURALES QUE EJECUTEN CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS AÑO 2026, CON EL FIN DE APLICAR LA EXENCIÓN DE RETEICA IBAGUÉ

DATOS DEL CONTRATISTA	INFORMACIÓN DETALLADA
Nombre Completo:	MARIA DERLY REYES ALVAREZ
Documento de Identidad:	28.9115.608
Periodo a Certificar:	29 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DE 2026
No Contrato y Fecha	1997 DEL 20/01/2026

Yo, MARIA DERLY REYES ALVAREZ el (la) abajo firmante, identificando (a) como aparece en la tabla anterior, CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que:

- Mis ingresos percibidos por el ejercicio de mi profesión liberal o actividad económica para el periodo señalado, no superan los 200 UVT ($10.474.800), de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 58 del Acuerdo 37 de 2025 expedido por el Concejo Municipal de Ibagué.
- Realizo esta declaración con el fin único de acogerme a la exención de la aplicación de la retención en la fuente a título de ICA (RETEICA) en la ciudad de Ibagué

Entiendo que esta declaración se realiza bajo los principios de buena fe y que cualquier inexactitud estará sujeta a las sanciones legales correspondientes.

Cordialmente:

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
17/04/2026	Primera emisión del Formato	01

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

Scanned with CamScanner